



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

(Aprobada por la CAC de forma virtual el 8 de diciembre de 2020)

4 de diciembre de 2020

Asistentes:

- Pascual Lucas Saorín (Presidente de la Comisión)
- Luis Oncina Deltell (Coordinador de Calidad)
- Luis José Zuñel Sánchez (Representante de la Unidad de Calidad)
- Félix Belzunce Torregrosa (Director del Departamento de Estadística e Investigación Operativa)
- Eliseo Chacón Vera (Director del Departamento de Matemáticas)
- Alberto del Valle Robles (Coordinador de TFG)
- Ángel del Río Mateos (Coordinador del Máster)
- José Fernández Hernández (Vicedecano de Estudiantes y Movilidad)
- Miguel Navarro Martínez (Estudiante del Grado)
- Juan Luis Gómez Gómez (Estudiante del doble Grado)
- Paula Gazituaga García (Estudiante del Grado)
- María Dolores Sánchez Montesinos (Jefa de Secretaría)

Excusa su asistencia Ana Véliz Ayala (Estudiante de Máster)

Se inicia la reunión a las 17:00 horas del 4 de diciembre de 2020 de forma telemática mediante ZOOM y se tratan los siguientes puntos del orden del día.

Punto 1º. Análisis de resultados académicos de los títulos 2019-20.

El Coordinador de Calidad presenta los resultados académicos de ambos títulos, comparándolos con los de las demás titulaciones de la rama de conocimiento y, en el caso del Grado, con los títulos de Grado de otras Universidades españolas.

José Fernández comenta que los datos comparados con otras universidades vienen siendo malos desde hace tiempo y que quizás haya que hacer una reforma completa del Plan de Estudios. Opina que el modifica que se ha hecho recientemente, y que hace hincapié en el primer curso, puede que no sea suficiente para mejorar los datos globales del título. Añade además que esto está sucediendo mientras que los datos de ingreso son cada año mejores.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMllj-K4QD/LSf-6Op2Dt+W-7HOyoJDA

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





El Presidente de la Comisión indica que llevará estos datos a la próxima Junta de Facultad y que pondrá de nuevo en marcha la comisión, ya existente, para una futura reforma del Grado.

Luis Zuñel sostiene que hay que prestar atención a lo que opinan los alumnos y que esta debe ser la principal fuente de información. Así mismo comenta que habría que tener en cuenta qué hacen las Facultades de Matemáticas en otras universidades que están obteniendo buenos resultados.

Ángel del Río cree que la influencia del plan de estudios en estos datos es menor. Opina que la tradición de nuestra Facultad hace que sea una titulación bastante dura. Indica además que el análisis de la situación no debería llevarse a cabo solo por profesores de la titulación sino por profesionales externos que analicen qué sucede.

Luis Zuñel indica que en una posible comisión de reforma tendrían que haber, además de profesorado, PAS, empleadores, egresados y estudiantes del título. Félix Belzunce indica que existe un documento reciente publicado por la RSME sobre Matemáticas, sociedad, etcétera, cuyas conclusiones sería interesante tener en cuenta. Cree que sería interesante que alguien externo a la Facultad auditara el título.

Paula Gazituaga comenta sobre las fechas de los controles y carga de trabajo del alumno. Sobre lo primero cree que deberían publicarse al principio de curso para que el alumnado pueda organizar mejor su tiempo.

Miguel Navarro sostiene que el cambio desde bachillerato es muy grande. En universidades como Alicante y Salamanca, el primer curso está más acorde con lo estudiado en segundo de bachillerato.

Sobre las bajas tasas de evaluación, Eliseo Chacón pide que se pregunte a los estudiantes por qué no se presentan a los exámenes. Luis Zuñel opina que en lugar de hacer una encuesta, sería conveniente hacer una reunión focal con los estudiantes para conocer esto.

Punto 2º. Aprobación Informe Anual del Centro.

El Coordinador de Calidad presenta el Informe anual de 2019-20. Se aprueba el informe con una modificación en el punto 3. Sobre la inserción laboral del Grado, Luis Zuñel informa que debería estar disponible en la página web del COIE.

Punto 3º. Análisis de los resultados de ingreso y admisión de alumnos. Establecimiento del plan de captación para el curso 2020-21.

Se analizan los datos de ingreso en las distintas titulaciones y se encuentran bastante satisfactorios.

Félix Belzunce cree que el nuevo Grado en Ciencia de Datos, podrá afectar a los datos de ingreso del Grado, más que a los del doble Grado.



El Presidente presenta el Plan de Captación. Basándose en el del curso 2019-20, indica que se adaptarán las actividades presenciales por on-line. Se aprueba el plan con estas modificaciones que se enviará a los miembros de la Comisión conjuntamente con el Acta de la reunión para su aprobación definitiva.

Ángel del Río informa que se hicieron vídeos promocionales del Máster y que están en web del título.

Se opina también que sería interesante incluir un resumen de lo que estudia en primero de grado para que los alumnos conozcan qué es la titulación de Matemáticas (bastante distinto a lo que están acostumbrados en bachillerato). José Fernández sugiere que este vídeo lo deberían hacer los estudiantes.

Punto 4º. Modificación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.

El Presidente presenta la Política y Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2020-21. Se aprueba con algunos comentarios sobre la redacción de Ángel del Río. Se acuerda que el documento se enviará con el Acta de la reunión para que los miembros de la comisión den su aprobación.

Punto 5º. Ruegos y preguntas.

Paula Gazituaga informa que ha comenzado a hacerse sesiones de estudio asistido en segundo curso (funciones de varias variables II) como ocurre con algunas asignaturas de primer curso y opina que es una buena iniciativa.

Miguel Navarro pregunta a Luis Zuñel por qué cree él que hay tan poca participación en las encuestas entre los estudiantes. Luis Zuñel informa que los Centros que comunican los resultados y las mejoras que surgen de dichas encuestas suelen tener mejores tasas de participación.

Punto 6º. Aprobación del acta de la reunión.

El Presidente informa que el acta de la reunión será remitida en breve a los miembros de la Comisión para que opinen sobre lo reflejado en la misma y pasar a su aprobación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:05 del 4 de diciembre de 2020.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Vº.Bº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL COORDINADOR
(Por ausencia del Secretario)

Pascual Lucas Saorín

Luis Oncina Deltell

Firmante: LUIS ONCINA DELTELL; Fecha-hora: 29/05/2021 14:48:44; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM C=ES;
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 29/05/2021 14:48:48; Emisor del certificado: CN=SA SUB01,SERIALNUMBER=A8273262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;



Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMllj-K4QD/LSf-6Op2Dt+W-7HOyoJDA

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>